

# PASAPORTE

---

INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA ANTES Y DURANTE UNA MOVILIDAD EN EL ITM PARA ESTUDIANTES VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS



## Institución Universitaria

---

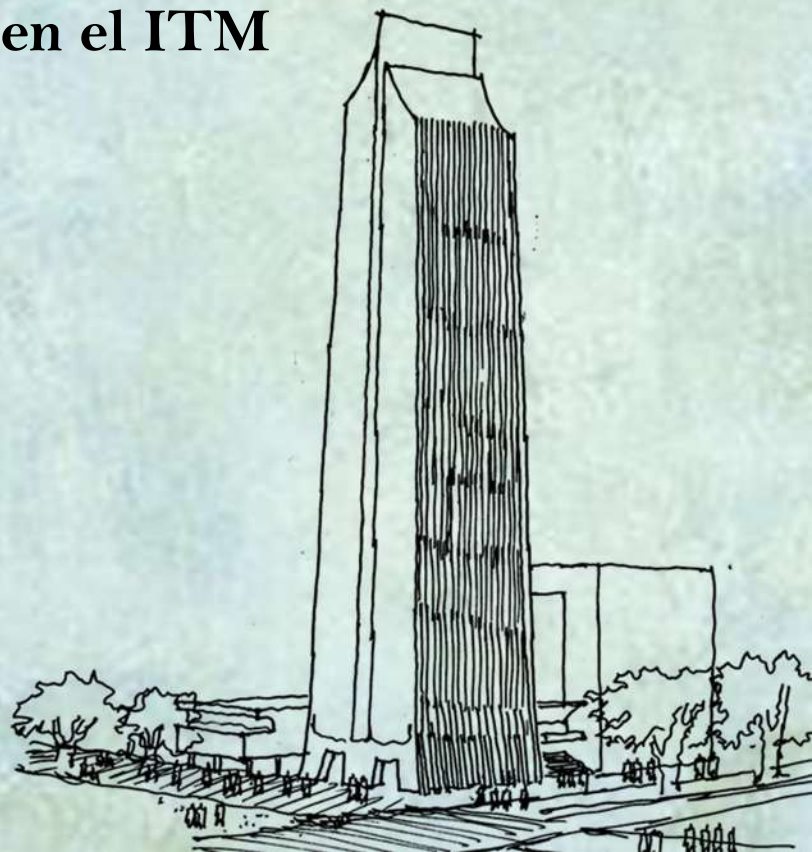
Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales





**Desde el Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, queremos darte la bienvenida a nuestra institución. Ahora eres parte de nuestra Comunidad Académica y por ello esperamos que cumplas tus objetivos, fortalezcas tus conocimientos y sigas formándote como un Ciudadano Global. Esperamos que disfrutes tu estancia en Medellín.**

**A continuación, resaltaremos información importante que deberás tener en cuenta antes y durante tu movilidad en el ITM**





# TRÁMITES MIGRATORIOS

**Si eres estudiante que viene al ITM por alguna PLATAFORMA DE MOVILIDAD (Alianza del Pacífico, Emual, Udual, Paloma, Delfín, etc), por un CONVENIO DE MOVILIDAD o por el PROGRAMA DE FOMENTO A LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS Y NACIONALES DE PREGRADO:**

El estudiante extranjero que viene al ITM por un (1) periodo académico debe ingresar al país con un **permiso migratorio PIP-02** (Permiso de Ingreso y Permanencia) o el vigente al momento de su ingreso en Colombia. Éste será otorgado por Migración Colombia en el aeropuerto, previa presentación de la carta de aceptación enviada por el ITM.

El **PIP- 02** (Permiso de Ingreso y Permanencia) será otorgado por 90 días, prorrogables por otros 90 días, previa solicitud, lo que indica que si usted viene al ITM por un (1) periodo académico, debe solicitar la prórroga ante Migración Colombia, y deberá entregar una copia en la oficina de la DCRI del ITM. Calle 73 No. 76A - 354, Vía al Volador, bloque A – Piso 2, Barrio Robledo, Medellín.

**Para mayor información, remítase a las pagina de Migración Colombia:**

<http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es>

Si su estadía en el ITM supera los 180 días, deberá tramitar la **Visa de Estudiante** ante Migración Colombia, así mismo deberá solicitar el registro de la Visa durante los 15 días siguientes a la expedición de la misma (si fue expedida en Colombia) o al ingreso al país (si fue expedida fuera de Colombia), con el fin de inscribirse como extranjero y adquirir la cédula de extranjería.

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarVisa.xhtml>

**Ministerio de Relaciones Exteriores:**

[http://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visa](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa)

## OBSERVACIONES

Si usted es beneficiario del “Programa de Fomento a la Movilidad de Estudiantes Extranjeros y Nacionales de Pregrado” solo será necesario presentar el pasaporte con el sello PIP-02 (Permiso de Ingreso y Permanencia) para recibir el apoyo económico que le otorga el ITM, a los estudiantes extranjeros y copia de la Cédula a los estudiantes nacionales.

Esta convocatoria la realiza el ITM periódicamente, y se envía directamente a las oficinas de Relaciones Internacionales en nuestras instituciones socias en el exterior, y son ellas las responsables de divulgarla entre su comunidad estudiantil.

Cualquier estudiante de una universidad nacional o extranjera con la que el ITM tenga un convenio vigente, puede hacer movilidad académica en la institución, y estarán exentos del pago de matrícula y derechos complementarios (solo pagará el seguro estudiantil), pero solo reciben apoyo económico aquellos que se hayan presentado y pasado al Programa anteriormente mencionado.

Es importante verificar al momento de su llegada a Colombia, que su sello en el pasaporte tenga el **PIP-02**, o de lo contrario el ITM no podrá recibirlo como un estudiante de intercambio.





# SEGURO MÉDICO

## OBSERVACIONES

Tener en cuenta que el seguro médico internacional deberá tener la cobertura mínima que se exige para la movilidad y estancia en el ITM.

El ITM no se compromete ni se responsabiliza de la elección que cada estudiante haga para la compra de su seguro médico internacional.

Es responsabilidad del estudiante validar los centros médicos dónde podrá ser atendido en caso de emergencia.

Es obligación del estudiante extranjero antes de su llegada a Colombia, comprar un seguro médico internacional con una cobertura mínima de: Hospitalización (80,000 USD), repatriación de restos, traslado de emergencia, traslado de un familiar y asistencia odontológica por urgencias.

El estudiante nacional deberá presentar certificado de afiliación a la EPS o SISBEN.

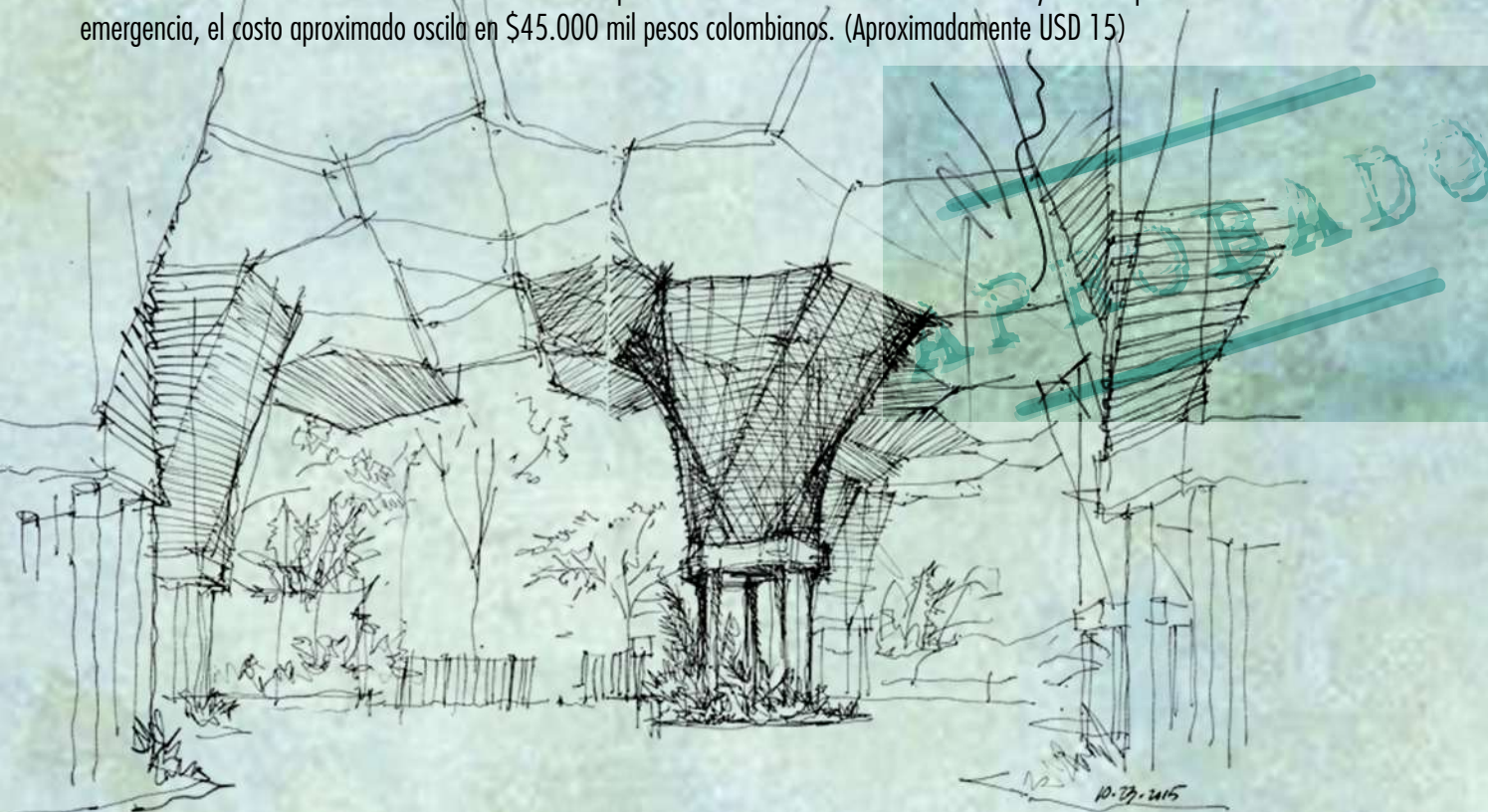
El estudiante internacional deberá informar por correo electrónico a la Dirección de Cooperación y RRII (DCRI) del ITM, los lugares autorizados por su seguro médico para la atención de cualquier emergencia en la ciudad.

# SEGURO ESTUDIANTIL

Antes del inicio del periodo académico el estudiante nacional o extranjero deberá pagar en el Dpto. de Cartera del Campus Robledo el seguro estudiantil, el cual deberá cancelar antes de iniciar las clases. El seguro estudiantil lo deberá pagar antes de dar inicio a las clases en el ITM y tiene un costo de \$9.000 mil pesos colombianos (Aproximadamente USD 3).

# MANILLA DE SEGURIDAD

Antes del inicio del periodo académico el estudiante nacional o extranjero deberá pagar la manilla de seguridad en la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales - DCRI ITM. Esta manilla permitirá identificar los datos relevantes y más importante del estudiante en caso de una emergencia, el costo aproximado oscila en \$45.000 mil pesos colombianos. (Aproximadamente USD 15)





# INDUCCIÓN, INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES

El estudiante deberá estar en Medellín por lo menos una semana antes de la inducción institucional, con el fin de que tenga el tiempo suficiente para conseguir alojamiento, hacer los trámites migratorios que requiera y legalizar su movilidad ante la DCRI.

La programación de la inducción general y la inducción por facultades se enviará con anticipación, una vez el calendario académico este aprobado.

- Inicio de clases: 27 de enero de 2020
- Finalización de clases: 6 de junio de 2020

Ver calendario académico 2020-1: [shorturl.at/CEHO6](http://shorturl.at/CEHO6)

## OBSERVACIONES

Importante que el estudiante esté en Medellín preferiblemente una semana antes de dar inicio al periodo académico, con el fin que pueda conseguir hospedaje adecuado de acuerdo a sus necesidades. (En la parte inferior de este instructivo podrá encontrar opciones de hospedaje). En cualquier caso, el ITM no se hace responsable de la elección de hospedaje que haga el estudiante nacional o extranjero visitante en la institución.

Indicaciones de llegada al Campus Fraternidad: <https://goo.gl/f8GkxB>

Indicaciones de llegada al Campus Robledo: <https://goo.gl/5xPolW>

# DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR LA MOVILIDAD ANTE LA DCRI

**Para concluir tu proceso de aceptación, deberás enviar los siguientes documentos digitales a [movilidad@itm.edu.co](mailto:movilidad@itm.edu.co), el día hábil antes de iniciar tus clases:**

- Copia del seguro médico internacional con el listado de las clínicas o centros asistenciales médicos, dónde podrán ser atendidos en la ciudad de Medellín, en caso de una emergencia.
- Copia de los datos biográficos del pasaporte con el sello de ingreso al país (PIP-02).
- Copia de la cédula de extranjería en los casos que aplique.
- Copia de la visa en los casos que aplique.
- Carta de compromiso firmada.
- Pagar el seguro médico estudiantil.
- Pagar la manilla de seguridad.

## OBSERVACIONES

Los documentos deberán ser entregados físicamente antes de iniciar el periodo académico, en la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, Calle 73 No. 76A – 354 - CP. 050034 Bloque A – Piso 2 - Campus Robledo





# INDUCCIÓN POR FACULTADES

Cada facultad realizará una reunión de inducción con los estudiantes que vienen de intercambio académico, en las fechas programadas que posteriormente se les informará vía correo electrónico.

En este espacio se realizará una presentación institucional, se hablará de las especificidades de la Facultad, se presentarán los tutores de su movilidad, además de hacer un recorrido por la institución y los espacios de interés durante su estadía.

También, el estudiante podrá presentar su país, fortalezas y motivación para realizar la movilidad al ITM.

## OBSERVACIONES

Esta reunión de inducción es de obligatorio cumplimiento para todos los estudiantes de intercambio en el ITM.

# RECORRIDO DE CIUDAD

## OBSERVACIONES

La participación de este recorrido es libre y gratuito, previa inscripción ante la DCRI.

A los estudiantes visitantes nacionales y extranjeros se les brindará un recorrido de ciudad, dónde podrán conocer el sistema de transporte integrado Metro de Medellín, y algunos lugares más emblemáticos de la ciudad.

Previamente y una vez se encuentren en la ciudad de Medellín, se les informará el cronograma de este recorrido y el lugar de salida.

# PROCESO DE CARNETIZACIÓN

El carnet es el documento que te permitirá identificarte como estudiante del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM y con el cual accedes a los diferentes servicios que se prestan en la institución.

El Dpto. de Sistemas expide el carnet de estudiante, una vez se encuentre matriculado y en las primeras dos semanas de comenzar el calendario académico, la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales les enviará un comunicado informándoles las fechas y horarios para tramitar dicha solicitud.

## OBSERVACIONES

El carnet de estudiante te da el acceso a los campus, transporte inter-campus, laboratorios, atención médica, gimnasios y zonas húmedas, entre otros servicios que ofrece Bienestar Institucional.





# AJUSTE Y CANCELACIONES DE ASIGNATURAS

## OBSERVACIONES

Sólo se podrá cambiar o cancelar asignaturas en los siguientes casos:

1. Porque las asignaturas NO se ofrezcan en el semestre en el cuál realizará la movilidad.
2. Por cambio de horario en las asignaturas.

Estos cambios sólo se podrán realizar durante la primera semana de clases.

Si el estudiante visitante requiere solicitar un cambio de asignaturas y/o cancelaciones (si aplica), deberá enviar un email a [movilidad@itm.edu.co](mailto:movilidad@itm.edu.co) durante la primera semana de clases, con el fin de solicitar el aval de la universidad de origen.

El cambio que no sea notificado dentro de los tiempos establecidos no se tendrá en cuenta y, por ende, deberá quedarse con las asignaturas que inicialmente inscribió.

Si el cambio que requiere es de horarios deberá notificárselo al Tutor y Jefe de programa asignado, y será la Facultad la que tramite dicha solicitud.

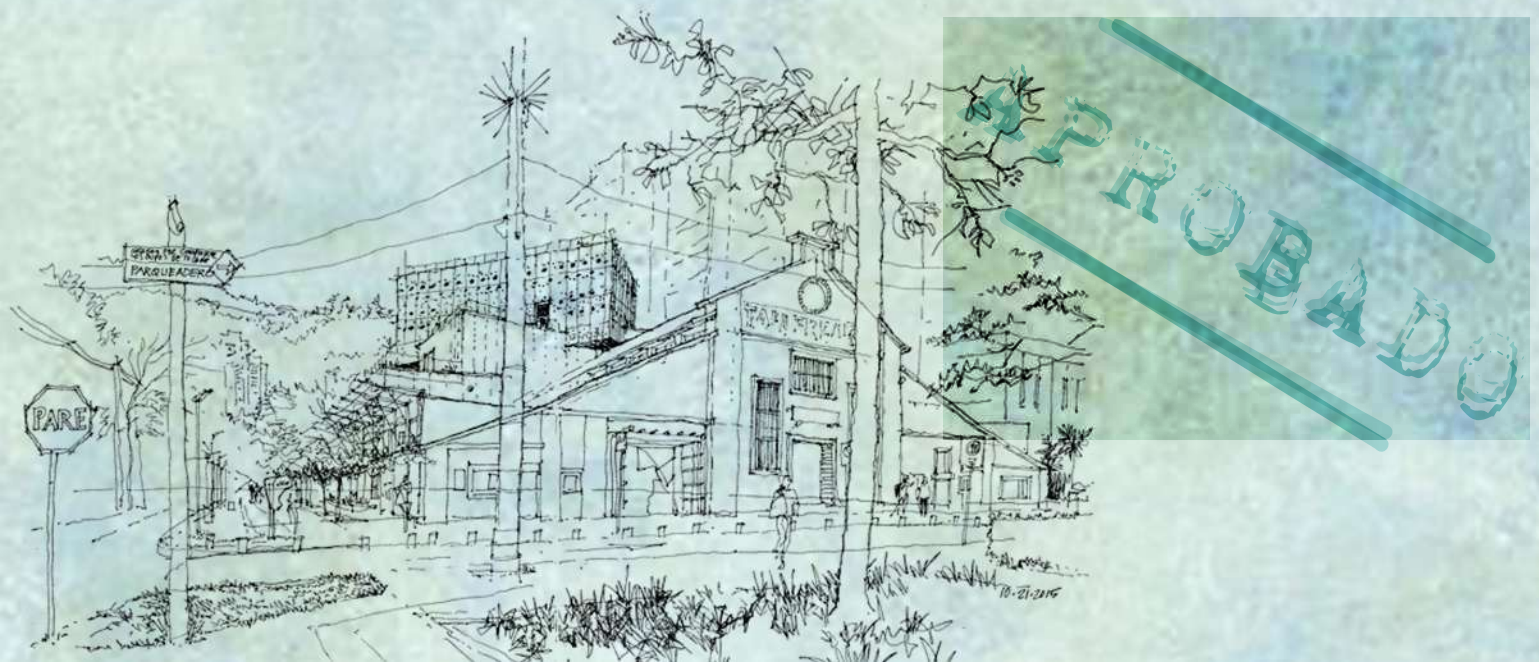
**Importante:** El mínimo de asignaturas que deberá cursar el estudiante de intercambio en el ITM es de cuatro (4) asignaturas. Si el estudiante cancela asignaturas sin justificación alguna, que previamente se le aprobaron para participar en el **Programa de Fomento a la Movilidad de Estudiantes Extranjeros y Nacionales de Pregrado** será notificado a la Institución de origen

# CERTIFICADO DE NOTAS

Al finalizar la movilidad académica, la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales del ITM le enviará por correo certificado y de forma electrónica a la Oficina de Relaciones Internacionales de la institución de origen, las calificaciones de cada estudiante, en un plazo de un (1) mes, una vez concluya la movilidad del estudiante.

## OBSERVACIONES

El proceso de expedición de calificaciones puede durar aproximadamente un mes desde que el Dpto. de Admisiones y Registro expide los certificados.





# PRÓRROGA

Si el estudiante de intercambio en el ITM desea extender su periodo de movilidad por un semestre más, debe contar con la aprobación de su universidad de origen y debe informar a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales del ITM, por lo menos dos meses antes de finalizar el periodo académico que cursa.

El estudiante deberá tramitar nuevamente el formulario [“Formulario de postulación para estudiantes visitantes”](#) diligenciado en forma digital, especificando que es una prórroga. La solicitud debe surtir el trámite normal de movilidad entrante.

## OBSERVACIONES

Si va a solicitar una prórroga y es beneficiario del **Programa de Fomento a la Movilidad de Estudiantes Extranjeros de Pregrado**, debes tener en cuenta que en el tiempo que prorrogues la movilidad no recibirás un apoyo económico nuevo por parte del ITM.

# BIENESTAR INSTITUCIONAL

**Más información sobre los programas ofertados desde Bienestar Institucional:**

<http://www.itm.edu.co/dependencias/bienestar-institucional-4/>

**Lina Maria Moreno Muñoz**  
Jefe de Bienestar Institucional  
Correo electrónico:  
linamoreno@itm.edu.co  
Teléfono: 4405367

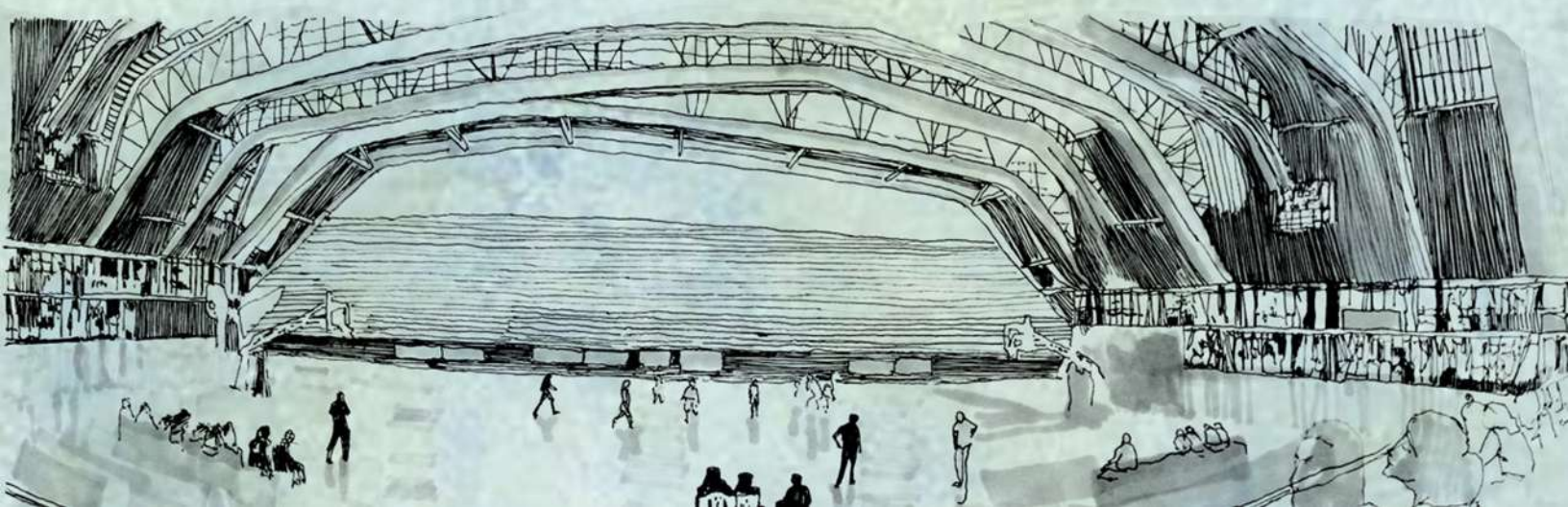
## **Beneficios del estudiante al estar matriculado en el ITM:**

Además de la academia e investigación, el estudiante activo puede utilizar los diferentes servicios y espacios institucionales, en pro al mantenimiento de su calidad de vida desde lo personal y profesional:

## **Bienestar Institucional tiene los siguientes programas de acompañamiento al estudiante:**

- Promoción salud
- Promoción desarrollo humano
- Promoción cultural
- Promoción recreación y deportes
- Transporte inter-campus
- Gimnasio
- Zonas húmedas

Algunos de los servicios que ofrece Bienestar Institucional tienen una tarifa establecida para su uso, como en el caso del gimnasio y las zonas húmedas. Para consultar las tarifas y horarios deberá visitar las oficinas de Bienestar Institucional ubicada en los Campus Robledo y Fraternidad.





# SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Los estudiantes visitantes podrán participar de procesos de investigación formativa durante su estancia, y en donde podrán acceder al Programa de Semilleros de Investigación institucional, que están distribuidos en todas las áreas de conocimiento.

## OBSERVACIONES

**Más información sobre los semilleros de investigación:**

Frank Euler Sepúlveda Velez

Jefe de Oficina Automeción y Control CTI -Dirección de Investigaciones

Correo electrónico: franksepulveda@itm.edu.co - Teléfono: 440 32 38 EXT- 3238

# CURSOS DE EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Facultad de Artes y Humanidades ofrece a toda la comunidad académica y público en general una amplia oferta de cursos artísticos y culturales tales como:

• Fotografía • Pintura • Violín • Teclado • Guitarra • Teatro • Pintura • Producción Musical • Manualidades

Los cursos tienen una tarifa especial para estudiantes con un 20% de descuento.

## OBSERVACIONES

**Más información sobre los cursos artísticos y culturales:**

Yuli Alejandra Ceballos

Líder Programa Cursos de Extensión Artística y Cultural

Correo electrónico: infoartes@itm.edu.co

Teléfono: 4405336

Campus Floresta - Calle 47ª N°85-20 Barrio La Floresta

# CURSOS CENTRO DE IDIOMAS

El Centro de Idiomas del ITM ofrece tutorías y clubes de conversación para todos los estudiantes activos ITM, estos servicios te ayudarán a repasar y reforzar temas vistos en clase, así como a mejorar tus habilidades en el idioma.

## OBSERVACIONES

**Más información sobre los clubes y tutorías del Centro de Idiomas**

Juan Carlos Sánchez Giraldo

Jefe de Oficina - Centro de Idiomas, Centro de Idiomas

Correo electrónico: juancsanchez@itm.edu.co

Teléfono: 4405343

Campus Robledo - Bloque H 302





# TARJETA CÍVICA METRO DE MEDELLÍN



Esta tarjeta Inteligente te permite almacenar dinero para pagar tus desplazamientos en el METRO, Tranvía, Metro Cable y los Buses de las Líneas del Metro.

Cuáles son los beneficios de obtenerla:

- Ahorras tiempo.
- Seguridad en tus desplazamientos.
- Ahorras dinero.

Desde la DCRI se solicitará directamente al Metro de Medellín la Tarjeta Cívica. Para ello debes inscribirte en la DCRI, y esta dependencia te informará por correo electrónico, la fecha límite para hacerlo.

Aquel estudiante nacional o extranjero que no se inscriba oportunamente ante la DCRI para gestionar este documento, deberá tramitarlo personalmente.

## OBSERVACIONES

### Más información sobre la solicitud de la Tarjeta Cívica:

Dirección de Cooperación y de Relaciones Internacionales - DCRI

Correo electrónico: [movilidad@itm.edu.co](mailto:movilidad@itm.edu.co)  
Teléfono: 4403226 – 5365 – 5370 - 5310  
Campus Robledo - Calle 73 No. 76A – 354  
Bloque A, segundo piso.

# OPCIÓN DE HOSPEDAJE

El siguiente es un enlace entre los estudiantes y los propietarios de los alojamientos, ellos te ayudarán a conseguir una opción que se pueda adecuar a sus necesidades, los precios varían desde \$550.000 a \$1'300.000 COP, dependiendo de las comodidades y el sector.

## IMPORTANTE

Esta es una sugerencia que te brinda el ITM, pero puedes buscar otras opciones de alojamiento. El ITM no se compromete ni se responsabiliza de la elección que hagas como estudiante de tu alojamiento.

Es responsabilidad del estudiante todos los gastos de manutención tales como: alojamiento, alimentación, seguro médico, transporte y otros en los que llegará a incurrir en caso de una emergencia.

### Friends of Medellín

**Sr. Tilman Burfeind**

**Celular:** +57 3178545826

**Correos electrónicos:**

[friendsofmedellin@gmail.com](mailto:friendsofmedellin@gmail.com)

[contacto@friendsofmedellin.com](mailto:contacto@friendsofmedellin.com)

**Página web:**

<https://friendsofmedellin.com/>

**Facebook:** Friends of Medellín

**Instagram:** @friendsofmedellin

### Los Patios Suites Hostel

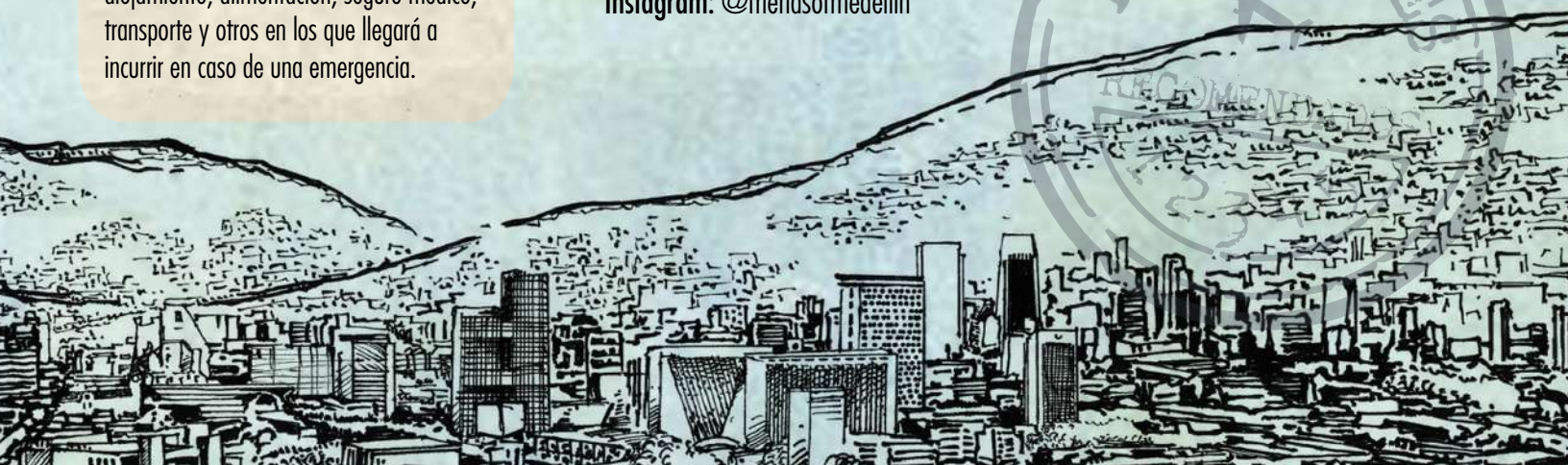
**Dirección:** Carrera 43 e # 11  
- 40 Poblado sector Manila.

**Contacto:** Daniel Mejía

**Celular:** +57 305 3239897

**Página Web:**

<https://lospatioshb.com/lospatios-suites-hostal/>





# COSTO DE VIDA APROXIMADO

A continuación se detalla un costo aproximado de los gastos mensuales:

## Arriendo

Aprox \$400.000 COP

incluyendo servicio de wifi, tv cable, agua caliente, uso de lavadora y uso de cocina

## Alimentación

Aprox: \$350.000 COP

(En el ITM podrás comprar almuerzos con una tarifa especial para estudiantes)

## Material de Estudio

Aprox: \$20.000 COP

Fotocopias e impresiones

## Transporte

Aprox: \$90.000 COP

(Puede ser menor valor si utilizas el sistema de transporte integrado del Metro de Medellín y ENCICLA, adicional, el ITM te ofrece el servicio de bus intercampus sin costo)

## ENLACES DE INTERÉS GENERAL

Los siguientes enlaces son recomendaciones turísticas de la ciudad, tales como: parques ecológicos, museos, jardín botánico, y centros de innovación de la ciudad.

### Gobernación de Antioquia

<http://www.antioquia.gov.co>

Presentación, actividades, respaldo legal, inscripciones, noticias e información del departamento de Antioquia

### Metro de Medellín

<https://www.metrodemedellin.gov.co/>

### Parque Explora

<http://www.parqueexplora.org/>

### Museo de la Memoria

<http://museocasadelamemoria.gov.co/>

### Museo de Antioquia

<https://www.museodeantioquia.co/>

### Alcaldía de Medellín

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Sitio oficial de la municipalidad. Servicios, programas, administración pública, información general.

### Ruta N Medellín

<https://www.rutanmedellin.org/es/>

### Parque Ecológico Arví

<https://parquearvi.org/>

### Jardín Botánico

<https://www.botanicomedellin.org/>

### Parque Ecológico el Salado

[http://www.comfenalcoantioquia.com/Turismo/ClubesyParques/Parque\\_El\\_Salado.aspx](http://www.comfenalcoantioquia.com/Turismo/ClubesyParques/Parque_El_Salado.aspx)

### Turismo

<http://www.medellinfo.com/>

Guía de fotografía de Medellín.

### Museo de Arte Moderno de Medellín

<http://www.elmam.org/>





# TIPS PARA TENER EN CUENTA

**Clima y entorno:** el clima de Medellín es templado, temperatura promedio de 25°C y con buenas condiciones geográficas para la vivienda, el comercio, la industria, diversión, deporte y turismo, por ello, la ropa cómoda y ligera es de vital importancia. También, zapatos cómodos (tenis y/o sandalias), algunas chaquetas y bufandas por si llueve un poco y el clima se torna un poco frío. Recuerda llevar también la ropa adecuada para disfrutar de la vida nocturna de la ciudad.

Lleva siempre tu protector solar en el bolsillo. No será raro que debas caminar mucho en un día caluroso, por eso, debes evitar quemaduras. Puedes comprar una crema de protección solar en cualquier farmacia o supermercado.

**Información de transporte urbano público:** los principales sistemas de transporte en Medellín son el Metro, Metrocable tranvía y Metroplus. El primero tiene tres líneas: una que atraviesa el Valle de Aburrá, otra que va del centro de Medellín hacia el occidente y una tercera, que va a los barrios de la zona nororiental.

Medellín también cuenta con taxis de turismo y de servicio público interdepartamental, intermunicipal y urbano. En este último te ofrece el servicio de buses y microbuses que abarcan la totalidad de la ciudad y prestan sus servicios a lugares donde no se tiene acceso en metro.

Por otro lado, funciona un servicio de transporte especial circular que cubre rutas hasta varios centros comerciales, educativos, hospitalarios y hoteleros. También, un sistema de buses exclusivamente turísticos, cuya operación e itinerarios, se pueden conocer en los puntos de información a los visitantes.

**Seguridad y cuidado:** Si vas a caminar por el centro de la ciudad, o vas a conciertos y a eventos donde haya multitudes, evita llevar equipaje o bolsos grandes, guarda bien tus pertenencias como celular y documentos personales. Evita recibir objetos a personas extrañas.

**Seguridad en taxis:** tomar un taxi en la calle normalmente no es un problema, pero es recomendable tener precaución y así evitar inconvenientes. Por lo anterior, es importante que tengas en cuenta las siguientes recomendaciones.

Cada taxi debe tener en un lugar visible la información del conductor y la planilla de tarifas. Asegúrate también que el taxímetro esté funcionando.

Si estás en la calle contempla la posibilidad de acercarte y tomar un taxi desde un hotel, centro comercial o locación que cuente con el servicio de abordaje.

También puedes descargar las diferentes aplicaciones para taxis que existen.

**Seguridad en las vías de acceso:** consideramos importante que verifiques el estado de las vías antes de viajar, dado que, en algunas temporadas del año, las lluvias afectan el tránsito normal de vehículos. Para adquirir esta información de manera rápida y segura, ingresa a la siguiente página de INVIAS <http://www.invias.gov.co/> Lo ideal es que sepas el estado de las carreteras y del tiempo para que tengas en cuenta transitar con cuidado en algunos tramos.

**Facilidad de Bancos, cajeros y casas de envíos y divisas:** En Medellín podrás encontrar fácilmente bancos y sus oficinas principales de las diferentes entidades nacionales y extranjeras que tengan presencia en el país. Cuenta con una extensa red de cajeros automáticos ubicados en diferentes sectores de la ciudad, y casas de cambios de divisas principalmente ubicadas en centros comerciales.





# ENTIDADES U ORGANISMOS EXTERNOS AL ITM

A continuación se nombran los organismos de emergencias de Colombia.

## **Emergencias**

Esta línea única comunica con Policía Metropolitana, Ejército, DAS, CTI, Secretaría de Tránsito y Transporte, Inspección de Policía, Bomberos, DAGRED, Cruz Roja, Defensa Civil, ETC.

Tel: 123

## **Gaula**

Tel: 165

## **Bomberos Estación Norte**

Tel: 257 98 01 - 257 67 28 - 257 68 81

## **Policlínica Hospital San Vicente de Paúl**

Tel: 444 13 33

## **Clínica León XIII**

Tel: 516 73 00

## **Hospital Pablo Tobón Uribe**

Tel: 441 52 52

## **ARL Colmena**

Tel: 018000919667



# EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE CÓOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Los profesionales que se mencionan a continuación son las encargadas de acompañar el proceso del estudiante

**María Fernanda Vega de Mendoza**  
Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales

**María Antonia López Restrepo**  
Proyectos Especiales  
antonialopez@itm.edu.co  
+0057+(4) 44405100 EXT. 5370

**Deyci Liliana Guarín Cardona**  
Movilidad entrante y saliente  
deyciguarin@itm.edu.co  
0057 + (4) 4405100 EXT. 5365

**Manuela Raigosa Lopera**  
Convenios y movilidad entrante  
manuelaraigosa@itm.edu.co  
0057 + (4) 4405100 EXT. 3226

**Ruby Andrea Munera Peña**  
Plataformas de Movilidad  
rubymunera@itm.edu.co  
0057 + (4) 4405100 EXT. 5310

**Sebastián Franco Galeano**  
Comunicaciones  
sebastianfrancog@itm.edu.co  
0057 + (4) 4405100 EXT. 5370